

VISTOS : Memo RR.HH. Nro.628 de 06.06.2025 de Jefa Departamento de Recursos Humanos; "Bono por Nacimiento" de funcionario afiliado del Servicio de Bienestar.

Fra  
Ofpa \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250628	06/06/2025	MARCO BUSTAMANTE YAÑEZ	1140503001	70.000	70.000
				TOTAL	70.000	70.000

La cantidad de :  
**SETENTA MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
Jefe DEPTO. FINANZAS

  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

  
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 70.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

16 JUN 2025

EG: 81 CH: 237 1976